Acta administrativa que se formula para hacer constar la Entrega–Recepción Física de los trabajos de la obra "CONSTRUCCIÓN DE ANEXO Y REHABILITACIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO EN LA LOCALIDAD LA REFORMA", de la localidad de LA REFORMA, del contrato No. MLM-DUOP-FISMDF-AD-033D-2019, suscrito entre el MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO, y la persona física de ING. AZAEL ELOY GARCÍA MONTES.

I. **LUGAR,HORA Y FECHA:** En el Municipio de Landa de Matamoros, Qro, siendo las 13:25 horas del 23 de Diciembre del 2019 en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas ubicada en Calle Constitución S/N. Col. Centro. Landa de Matamoros, Qro. C.P. 76360.

II. **NOMBRE DE LOS FIRMANTES:** Se reúnen el **Ing. Amadeus Luna Trejo**, en su carácter de Supervisor de Obra; el **Ing. Patricio Xavier Madrigal Barba**, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio y el **Ing. Azael Eloy García Montes**, en su carácter de representante mismo como Contratista.

III. **DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO: "CONSTRUCCIÓN DE ANEXO Y REHABILITACIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO EN LA LOCALIDAD LA REFORMA"**

IV. **IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO:** $ 149,998.28 (I.V.A INCLUIDO).

V. **MONTO REAL EJECUTADO:** $ 149,998.28 (I.V.A INCLUIDO).

VI. **ESTADO ACTUAL DE LA OBRA:** TERMINADA FISICAMENTE

VII. **PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:** La fecha programada de inicio fue del 28 de Octubre de 2019 y la de terminación el 26 de Diciembre de 2019. (60 días naturales) y las fechas reales de inicio fue del 28 de Octubre de 2019, y la de terminación 20 de Diciembre de 2019, con un plazo de ejecución de 54 días naturales.

VIII. **Declaración de las partes de la entrega de la documentación:** En los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, cláusula Vigésima del propio contrato, el Contratista declara haber terminado los trabajos y la **Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas**, los recibe físicamente, el Contratista entrega a la **Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas** los planos correspondientes a la construcción final, así como los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la constancia de que los documentos derivados de la realización de los trabajos, fue entregado a la supervisión de obra, reservándose este último el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los incumplimientos que resulten de la realización de los mismos, de responder por los mal ejecutados y completar aquellos no recibidos.

En cumplimiento del artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el Contratista se obliga a presentar la garantía consistente en póliza de fianza por un importe de **$ 14,999.83** (CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 83/100 M.N. Incluye I.V.A.) con una vigencia de doce meses a partir de las fecha de la presente Acta; para garantizar la Buena Calidad de la Obra y por los defectos que resultaren en los mismos, de los **vicios ocultos** y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato y en la legislación aplicable.

El acta se realiza en atención a los ordenamientos descritos por la normatividad vigente y no deslinda a la empresa ejecutora de futuras revisiones por parte de cualquier órgano de control ya sea Federal, Estatal o Municipal.

Esta acta no exime al Contratista, de reintegrar cualquier pago en exceso que se haya realizado más los intereses correspondientes conforme a lo establecido en el Código Civil del Estado de Querétaro al momento de su pago.

POR EL MUNICIPIO

ING. PATRICIO XAVIER MADRIGAL BARBA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

ING. AMADEUS LUNA TREJO.
SUPERVISOR DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ING. AZAEL ELOY GARCÍA MONTES
GAMA920812Q71

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO No. MLM-DUOP-FISMDF-AD-033D-2019. RELATIVO A LA OBRA **"CONSTRUCCIÓN DE ANEXO Y REHABILITACIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO EN LA LOCALIDAD LA REFORMA"** EN LA LOCALIDAD DE **LA REFORMA,** LANDA DE MATAMOROS, QRO.

---------- FINAL DEL TEXTO ----------